



Acuerdos de Servicio Extendplus.

La respuesta definitiva para disfrutar de su furgoneta sin preocupaciones.



Mercedes-Benz
Vans. Born to run.

Servicios incluidos:

- Reparación de averías mecánicas y electrónicas hasta los 4 años de antigüedad o hasta 200.000 km totales.
- Asistencia en carretera 24H.
- Servicio en toda la red nacional y en la Unión Europea.
- Servicio de movilidad MobiloVan (siempre y cuando se realicen los mantenimientos en red oficial Mercedes-Benz)

Condiciones de pago del Acuerdo de Servicio:

- Se establece en un pago único, aunque se puede realizar también mensualmente (cuotas mensuales fijas).
- En caso de elegir pago mensual, este siempre se realizará por adelantado y mediante domiciliación bancaria.

Parámetros finales:

- Los datos finales del contrato se establecen contractualmente, y el Acuerdo de Servicio queda finalizado automáticamente al superar cualquiera de los parámetros pactados en el mismo (fecha de finalización o kms. finales).

Finalización anticipada:

- El Cliente no tiene compromiso de permanencia y podrá solicitar la cancelación anticipada del contrato en cualquier momento sin ningún tipo de penalización. Esta deberá de ser comunicada no obstante siempre por escrito a Mercedes-Benz España S.A.

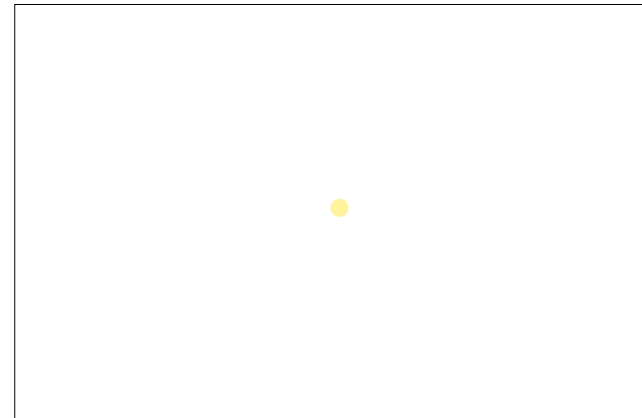
Servicio excluidos:

- Reparaciones estéticas, neumáticos (salvo si se contratan expresamente).

- Relleno de cualquier tipo de líquido o lubricante incluido Adblue.
- Sustitución de piezas de desgaste como consecuencia de la utilización del Cliente (embragues, pastillas, discos de freno, correas, bombillas, etc...).
- Vehículo de sustitución y grúa (para obtener este servicio consultar prestaciones MobiloVan), daños de carrocería, telefonía móvil, Cds de navegación, elementos no originales.
- Accesorios montados posteriormente (aunque sean originales).
- Averías por mal uso del vehículo (como por ejemplo utilización en eventos deportivos, etc...).
- Trabajos de mantenimiento.

Condiciones para la realización de un Acuerdo de Servicio Extendplus:

- Para aquellos vehículos que no superen los 24 meses de antigüedad.



- En caso de elegir pago mensual, el contrato es transferible a otro Cliente siempre y cuando se comunique por escrito a Mercedes-Benz España, S.A. y ambas partes estén de acuerdo (por ejemplo en el caso de venta del vehículo).

www.mercedes-benz.es